



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 19 Nov 2015

DECRETO EXENTO N°: 11.836 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- Solicitud de fecha 01 de Octubre de 2015.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la devolución de seis horas y medias (6,30) de tiempo complementario, solicitadas mediante la solicitud del 01.10.2015, para la siguiente funcionaria municipal en día y hora que se indica:

OLGA GALVEZ RESTREPO, Honorarios, en el día y hora que a continuación se indica:

01.10.2015 08:30 Hrs. a 14:30 Hrs.

HORAS PENDIENTES: 26:30 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc

DISTRIBUCION:

Archivo
Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO COMPLEMENTARIO

GALVEZ	RESTREPO	OLGA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T. [REDACTED]		Grado _____
ADMINISTRACION	RELACIONES PUBLICAS	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito DESCANSO COMPLEMENTARIO, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 63 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionario Municipales.

HORA CON DERECHO A DESCANSO =33

6,30 hora	26,30
Días u horas Solicitadas	Horas pendientes a la Fecha

A Contar del: 01 de octubre de 2015 de 8:30 a 14:30 hrs.



★ Vº Bº Jefe Directo

Olga Galvez
 Firma Solicitante

[Firma]
 Vº Bº Unidad Personal

Parral, 01/10/2015